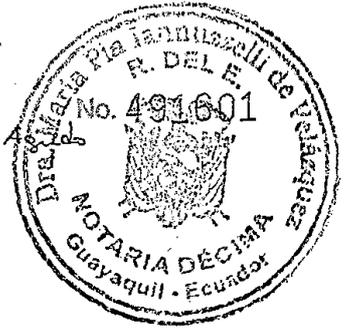




Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.03.16 17:02:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Zuguey H. Agredos



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

118058/2016 (0) DE FECHA 16/03/2016

QUE LA SOCIEDAD

ROTESA S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 293864 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 1994

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS FERNANDO GUERRA JURADO

SUSCRIPTOR: CARLOS MANUEL DIAZ SPENCER

DIRECTOR: ALBINO RODRIGUEZ

DIRECTOR: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

DIRECTOR: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

DIRECTOR: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA

PRESIDENTE: ALBINO RODRIGUEZ

VICEPRESIDENTE: DIANA SANCHEZ GONZALEZ

VICEPRESIDENTE: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE

TESORERO: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA

SECRETARIO: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

DIRECTOR: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ

AGENTE RESIDENTE: FABREGA, BARSALLO, MOLINO Y MULINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

TODOS LOS DIGNATARIOS ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL OSTENTARAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD DE MANERA INDISTINTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES DE UN VALOR DE CIEN DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 16 DE MARZO DE 2016 A LAS 05:01 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30,00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400784683

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

115 REPUBLICA de PANAMA
7515 * TIMBRE NACIONAL *
7699



002.00

18 03 16 P.B. 1122

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

2. El presente documento Público

3. Ha sido firmado por Lucy Prado

4. y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO 17 8 MAR 2016

5. EN PANAMÁ

6. el

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: 2016-14885

9. Sello/timbre 2 10. Firma Lucy Prado



Esta Autorización no
afecta la responsabilidad
del documento



LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO:

Guayaquil,

14 ABR 2016

[Signature]
Dra. María Pía Januzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-100-000013486



20160901010D01633

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20160901010D01633



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE ABRIL DEL 2016, (15:28).

NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO



ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM, en mi calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía de nacionalidad ecuatoriana IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA, sociedad que está debidamente autorizada para la emisión del presente documento en razón del poder que le fue otorgado por la sociedad panameña ROTESA S.A., domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, inscrita bajo el registro número 293864, con el número de identificación fiscal: RUC: 44030 - 117 - 293864 DV 63, de acuerdo a la documentación proporcionada por mi poderdante, por este medio declaro bajo la solemnidad de juramento, lo siguiente:

1. El único accionista de la sociedad ROTESA S.A., es el señor Ingeniero Roberto Gustavo Garzozi Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Samborondón, República del Ecuador y de estado civil casado.
2. Que el capital de la compañía ROTESA S.A. está representada y dividida en acciones nominativas.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante la señora Notaria X.

Guayaquil, 11 de abril del 2016.

p. ROTESA S.A.

f) IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA
ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL
APODERADA





Factura: 001-100-000013216



20160901010D01511

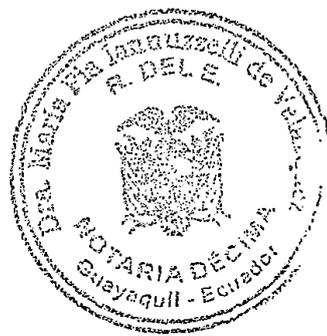


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901010D01511

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA de la NOTARIA DÉCIMA , comparece(n) ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM portador(a) de CÉDULA 1702274117 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA. RUC.# 0991361030001, EN REPRESENTACION DE ROTESA S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 11 DE ABRIL DEL 2016, (15:14).

X *[Signature]*
ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM
CÉDULA 1702274117

[Signature]
NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



[Signature]
Dra. María Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de
de Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 de 1.978, DOY FE Que la
fotocopia precedente que consta de 2
fojas es exacta al documento que se exhibe.
Guayaquil, 19 ABR 2016

[Signature]
Dra. María Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL